



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/13244

01/05/2020

26737

**AUTOR/A:** GONZÁLEZ BAYO, Josefa Inmaculada (GPS); DIEGO CASTELLANOS, María Elena (GPS); NACARINO MURIEL, Miguel Ángel (GPS); AGUDÍEZ CALVO, Ana María (GPS); BOLAÑOS VISO, José Manuel (GPS); ESPINOSA MORENO, Baldome ro (GPS); ESTEBAN SANTAMARÍA, Rafael (GPS); FERNÁNDEZ MOLINA, María Teresa (GPS); MENESES ROQUÉ, Pedro Anatael (GPS); MURO MARTÍN, María Montserrat (GPS); OTERO GARCÍA, María Mercedes (GPS); RUIZ DE DIEGO, Víctor Javier (GPS)

### RESPUESTA:

En relación con la información interesada, se señala que en el año 2015 el volumen de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) alcanzó los 1.260,87 millones de euros de ayuda neta. El porcentaje de AOD respecto de la Renta Nacional Bruta (RNB) representó el 0,12%.

La cifra de la AOD neta en 2016 se situó en 3.819,43 millones de euros, 0,34% de la RNB. Sin tener en cuenta las operaciones de alivio de deuda, que en ese año representaron un 50% del total de la AOD neta, el porcentaje de AOD neta/RNB en 2016 creció hasta el 0,17%.

En el año 2017, el volumen de AOD neta se situó en 2.271,04 millones de euros, creciendo del 0,17% al 0,19% en ratio AOD/RNB. Durante ese año, las operaciones de alivio de deuda disminuyeron respecto al año anterior, representado en términos de porcentaje menos del 2% de la AOD neta.

Madrid, 15 de junio de 2020